

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29182** *CONSTRUCCIONES Y REFORMAS ALFARO, S.L.*

Don Francisco Gómez Nova, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 3 de Albacete,

Hago saber: Que en Ejecución n.º 82/10 seguida en este Juzgado a instancia de Ángel Oliver Blázquez, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 07-09-10, resolución por la que se declara a la entidad "Construcciones y Reformas Alfaro, S.L." en situación de insolvencia total por importe de 2.137,42 euros, insolvencia que se entenderá todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Albacete, 22 de septiembre de 2010.- El Secretario Judicial.

**ID: A100069906-1**